

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones a 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA
 Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
 NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
 La no devolucion del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 2 de Mayo de 1896

La cuestión de los ferrocarriles

Informe de la Ponencia

I

Hoy principiamos la publicación del informe emitido por la Ponencia que designó la Excmo. Diputación para el examen y juicio de la proposición presentada por la Comisión gestora del ferrocarril de Pamplona á Irún con ramal de Santesteban al valle de Baztán.

La excepcional importancia del asunto nos hace dar íntegro el informe, á continuación del cual expondremos algunas consideraciones que estimamos propias del caso.

He aquí el informe:

EXCMO. SR.

Encargados los vocales que suscriben de emitir un informe respecto á la proposición que la Comisión gestora del ferrocarril de Pamplona á Irún con un ramal de Santesteban al valle de Baztán, adoptó en principio en la sesión celebrada en esta capital en 3 de Diciembre de 1895, tienen el honor de evacuar su cometido exponiendo á V. E. las siguientes consideraciones.

Importa ante todo conocer las bases en que aquella proposición descansa, para examinarla detenidamente y deducir de ese examen las observaciones que procedan y en definitiva las conclusiones que constituirán la parte positiva y concreta de este informe. No se refiere aquí la proposición únicamente al ferrocarril de Pamplona á Irún con ramal de Santesteban al valle de Baztán, sino que fija una base aplicable á todos los casos, con arreglo á la cual y por secciones independientes, puedan llevarse á la ejecución las distintas vías que abraza la red general de ferrocarriles de Navarra; si bien después al tratar de constituir el capital, tiene solamente presente el necesario para esa sección según los estudios realizados por el ilustrado ingeniero don Ramón de Aguirreaga. Así, pues al ocuparse esta Ponencia en esa proposición, lo hará con ese carácter de aplicación general á todas las líneas que puedan constituirse en Navarra, y las proposiciones que ella formule, serán también la norma á que á su juicio deba ajustarse la construcción de la red general de ferrocarriles secundarios de esta provincia.

La Comisión gestora del ferrocarril de Pamplona á Irún con un ramal de Santesteban al valle de Baztán, propone como medio de reunir el capital necesario para la construcción de las líneas, la emisión por la Diputación de obligaciones al portador de 500 pesetas cada una, amortizables por sorteo en el plazo máximo de 80 años, con facultad de acelerar esta amortización, y que devengarán un interés anual de 5 por 100. Estas obligaciones tendrán como garantía la mancomunada de los Ayuntamientos directamente interesados en la construcción de cada línea ó sección, la solidaria de la Excmo. Diputación y la hipotecaria de la vía. Se hará efectiva esta garantía respondiendo mancomunadamente los Ayuntamientos asociados en proporción al número de habitantes de cada uno, ó por otro medio que en definitiva se acuerde, y la Excmo. Diputación de Navarra solidariamente, por mitad, del 5 por 100 anual del capital representado por las obligaciones y de la amortización que corresponda por sorteo. Si el producto líquido obtenido en la explotación de la línea alcanzase á cubrir el importe total de las sumas de que han de responder por intereses y amortización los Ayuntamientos y la Diputación, quedarán ésta y aquellos exentos de responsabilidad por aquel año. Si en cualquier anualidad el producto líquido obtenido no fuese bastante para cubrir esas responsabilidades que pesan sobre los Ayunta-

mientos y la Diputación, completarán por mitad entre los unos y la otra la diferencia entre el producto líquido y la suma debida á los tenedores de las obligaciones. El remanente resultante en cualquier año después de cubiertas las responsabilidades expresadas, se destinará á enjugar los déficits sufridos en años anteriores por los Ayuntamientos y la Diputación. En caso de déficit, la Diputación, de acuerdo con los Ayuntamientos asociados, podrá establecer módicos impuestos, bastantes á cubrirlos, sobre los billetes de los viajeros y sobre las mercaderías, ú otra clase de impuestos que se acuerden. El remanente del producto líquido anual, se dividirá á iguales partes entre la Diputación y los pueblos asociados. A cargo de un sindicato, representación de la Diputación y los Ayuntamientos asociados, correrá todo lo concerniente á la construcción y explotación de la vía férrea de las respectivas secciones. La Diputación, á fin de dar mas fácil colocación á las obligaciones que se emitan, sin perjuicio de las responsabilidades que han de pesar sobre los Ayuntamientos asociados en forma mancomunada, afianzará solidariamente el pago de los intereses y amortización anual del capital, y tendrá expedida la acción para reclamar por la vía de apremio á cada Ayuntamiento el cumplimiento de su compromiso. Los terrenos expropiados, la vía y los edificios inherentes á la misma se hipotecarán en forma legal, en garantía del capital é intereses que representen las obligaciones emitidas.

Tal es, en resumen, Excmo. Sr., la proposición que la Comisión gestora del ferrocarril de Pamplona á Irún, con ramal de Santesteban al valle de Baztán, ha sometido al examen y aprobación de V. E.

No en balde esperaba esa Comisión que V. E. la tomaría en consideración, dedicando, como lo ha hecho, á tan importante asunto, un estudio detenido, y concienzudo. La tendencia que para la provincia vasca económica envuelve el propósito su aspecto de una red general de ferrocarriles secundarios, y la indiscutible utilidad que ésta ha de reportar al país, explican perfectamente que la parte de la Comisión, que conoce por los desvelos de V. E. en pro de cuanto tienda en beneficio de sus administrados, y que no olvida, por otra, la suma prudencia y cautela con que acostumbra á proceder en asuntos que como el actual tienen por fuerza que afectar hondamente al erario provincial.

Ninguna mejora—puede afirmarse—cabe introducir hoy en esta provincia que pueda compararse siquiera en punto á utilidad con el proyecto de construir en ella una red general de ferrocarriles secundarios. Con ser innegable la utilidad que á un país reporta la construcción de una red importante de caminos de hierro de interés local, la opinión, aun entre personas que se dedican á este género de estudios, no tiene todavía un criterio fijo para calcular el grado de esa utilidad, el beneficio que representa, y por consiguiente no ha marcado en qué cuantía estarán justificados los sacrificios que para lograrla puedan imponerse á una región. Y es preciso, sin embargo, para proceder con acierto, calcular el beneficio y conocer el gravamen, á fin de que éste quede, por lo menos, compensado con aquél.

Personas ilustradas entienden y sostienen que para que un ferrocarril sea útil al país, es preciso que produzca lo menos que cuesta, y que una línea que no cubra los gastos de explotación no debe construirse, considerando que es perjudicial al interés público el tener que cubrir aquellos gastos y el interés del capital invertido en la construcción de la línea con recursos que ella misma no suministra. Otros, por el contrario, sustentan diversa opinión, y citan en su apoyo el ejemplo de las carreteras, puertos y canales; y fijándose principalmente en las primeras, señalan cómo el Estado, las provincias y los municipios, las construyen

las gratuitamente al servicio público, no y conservan á sus expensas para entregar solamente sin remuneración alguna, sino con una pérdida segura y constante representada por los gastos de conservación, sin que, no obstante, haya quien desconozca la utilidad de las carreteras. Esta última opinión sostiene Mr. Humbert, ingeniero, en su obra *Traité des chemins de fer d'interet local*, publicada el año 1893, y concluye preguntando acertadamente, por qué en este orden de ideas lo que es verdad tratándose de aquellos caminos no ha de serlo respecto á los ferrocarriles?

Perfectamente conforme con la opinión que sustenta Mr. Humbert sobre este interesante extremo se muestra también el ingeniero jefe de caminos Mr. Considere en un estudio completo publicado recientemente, del que deduciremos concretamente los tres elementos que aquél señala como constitutivos de la utilidad total que reportan los caminos de hierro, que son los siguientes:

1.º El beneficio neto de la explotación, ó sea el exceso de rendimientos sobre los gastos, que es el interés del capital invertido en la construcción.

2.º Las economías que obtiene el público en los gastos de transporte; y

3.º Las ventajas indirectas proporcionadas por los múltiples efectos de un ferrocarril al Estado, á las provincias y á los municipios, y los beneficios que á favor de la facilidad y baratura del tráfico obtienen todas las industrias y el público en general.

Continúa el mencionado Mr. Considere estudiando la utilidad que esas vías prestan en general, y de fórmulas que aplica, deduce que el valor de las ventajas directas é indirectas que proporcionan al público los caminos de hierro de interés local, puede apreciarse en seis veces el rendimiento proporcionado por los transportes, concluyendo por afirmar que no es absurdo prever para ciertos caminos de hierro una explotación con pérdida, como la que el Estado, los departamentos y municipios, han adoptado para los puertos, canales y carreteras.

Si, pues, á juicio de tan distinguidos tratadistas, la utilidad que al interés público presta una red de ferrocarriles secundarios es tan grande, que hasta llega el beneficio indirecto que proporciona á compensar con una pérdida, siempre considerable exceso de las empresas, sufrida por el capital, no será seguramente á nuestro modo de aplicación de esas doctrinas que el país, ponderar los inmensos beneficios que una red de ferrocarriles secundarios habita de proporcionar á Navarra. Así lo ha comprendido el país al perseguir desde hace muchos años la realización de esa idea, que como afirma la Comisión gestora del ferrocarril de Pamplona á Irún, con ramal de Santesteban al valle de Baztán, «es aspiración unánime de los pueblos de la provincia y una vehemente necesidad sentida por todos, cuya satisfacción es más urgente cada día.»

(Continuará).

La campaña de Cuba

En Mariel-Artemisa.—Ataque á la línea.—Rechazados.

Comprometida cada vez más la situación de Antonio Maceo, en la provincia de Pinar del Río, dispuso un ataque á la línea de Mariel-Artemisa encomendándolo á su lugarteniente Quintín Banderas.

Al frente éste de un grueso núcleo de fuerzas atacó la línea, por uno de los puntos que entendió sería mas fácil romperla.

Atacada con decisión, fué defendida con tesón por nuestras fuerzas. El fuego duró dos horas largas, después de las que, convencido Banderas de la inutilidad de sus esfuerzos, dispuso la retirada, antes de que las columnas volantes que operan en el territorio insurrecto se le

nieran encima y fuera cogido entre dos fuegos.

Debido á esta circunstancia y á la imposibilidad de abandonar nuestras fuerzas los puntos de la línea que custodiaba, para evitar, pasasen por ellos los rebeldes, se debe el que no se sepa el número de bajas del enemigo y el que este se pudiere retirar, llevándose consigo muertos y heridos, menos tres muertos que no pudieron retirar de la línea.

Por el rato que el fuego duró, y por el coraje con que atacaron, se suponen ser numerosas las bajas enemigas.

Nuestras fuerzas han tenido dos contusos.

La partida Lacret.—En el ingenio «Admiración».—Batey incendiado.—Rebeldes muertos.—Captura de un cabecilla.

Un despacho depositado en la Habana dice que la partida del cabecilla Lacret, atacó el ingenio «Admiración» situado en la provincia de Matanzas.

Los rebeldes incendiaron un batey.

Tropas destacadas en un poblado de las inmediaciones acudieron al lugar del suceso, logrando batir y dispersar á los mambises. Estos tuvieron 15 hombres muertos. Ha sido capturado el cabecilla Hernandez.

Bernal contra Maceo.—En Lomas de San Cristobal.—La guerrilla de Manzanillo.—Muerte de «el Negro.»

Las tropas que manda el general Bernal han batido en Lomas de San Cristobal, á grandes núcleos de las partidas de Antonio Maceo.

El combate fué reñido y las bajas sufridas por los rebeldes numerosísimas.

La guerrilla local de Manzanillo tuvo un reñido encuentro con la partida del cabecilla «el Negro».

En la contienda murió éste y ocho rebeldes más de su partida.

En San Felipe.—El batallón de Isabel la Católica.—Las bajas.—Regreso de un periodista.

En un potrero de las inmediaciones de San Felipe, el batallón de infantería de Isabel la Católica, batió y derrotó á las partidas mambises de Collaso y Castillo, que pelearon reunidas.

Las bajas experimentadas por el enemigo en este encuentro fueron muy numerosas.

En nuestras filas resultaron heridos un capitán, un teniente y cinco soldados.

Ha embarcado en la Habana á bordo de uno de los barcos de la Compañía Trasatlántica, el redactor del *Heraldo de Madrid* láutica, Gallego, que regresa á la Península, terminada su misión en la gran Antilla.

Aquí se concede unánimemente gran importancia á las declaraciones que el general Weyler hizo al señor Gallego en su visita de despedida.

Opiniones de un cubano

La Voz de Galicia publica interesantes opiniones sobre la cuestión cubana, escritas por don Adolfo Sanchez Arcilla, opulento capitalista de la isla, presidente del Círculo de Hacendados de la Habana, que ha llegado en el vapor *Navarre*.

El señor Arcilla estima que es una equivocación trascendental y perjudicialísima para Cuba y para España, suponer que el planteamiento de las reformas es una concesión que se hace á los rebeldes.

Si las reformas se hubieran planteado inmediatamente después de haberlas votado la Córtes, la insurrección no hubiera adquirido importancia, la nación se hubiera ahorrado el enorme sacrificio en hombres y en millones, y Cuba no se vería hoy arruinada y amenazada de la mas tremenda miseria.

La opinión de los cubanos es casi unáni-

teadas sin mixtificaciones, con amplitud absoluta.

Se oponen a la aplicación de las reformas únicamente los logreros de la política local, los que viven del contrabando, los que en Cuba y en la Península se lucran con los actuales Arauceles, y particularmente de la ley de relaciones mercantiles de Julio de 1882.

La principal responsabilidad por no haberlas planteado es del partido Unión Constitucional que emplea su influencia en complacer las aspiraciones personales del caciquismo más que en satisfacer las justas reclamaciones económicas del país.

Los primeros en sentir la falta del planteamiento son los agricultores y hacendados.

Las reformas significan la paz moral entre los insulares y peninsulares, asegurando el jornal de los obreros, que para evitar la miseria se procuran hoy la subsistencia en las filias insurrectas.

Las reformas serían además una garantía de la buena voluntad del Gobierno para cuidar de los intereses antillanos.

Se extiende luego el señor Arcilla en atinadas consideraciones sobre la gestión del general Martínez Campos y la del general Weyler.

Afirma que el triunfo de España es indudable; pero que si la guerra dura, Cuba quedará reducida a un montón de escombros.

Es de absoluta necesidad acudir al remedio de estos males con sabias medidas, con leyes descentralizadoras.

En caso contrario es imposible cubrir un mediano presupuesto, y mucho más imposible que Cuba pueda pagar los crecidos intereses de su enorme Deuda.

Y claro es que con ella se recargará por tremendo modo el presupuesto de la ya angustiada situación de España.

Termina insistiendo que si las reformas se hubieran planteado, hace tiempo que habría muerto la insurrección.

La ruina por la sequía

Para apreciar la enormidad de la pérdida que la sequía ocasiona a la nación española, publicamos las siguientes cifras que representan la producción en año normal de los cereales, trigo, cebada y centeno.

PROVINCIAS	Trigo Hectólitros	Cebada Hectólitros	Centeno Hectólitros
Alava	148.296	490.370	3.940
Albacete	640.675	504.962	15.820
Alicante	311.186	406.930	
Almería	173.513	297.777	42.866
Avila	455.795	327.459	504.766
Badajoz	1.995.647	1.772.726	76.654
Barcelona	420.000	176.352	180.000
Burgos	1.207.341	459.399	215.584
Cáceres	5.324	221.746	131.915
Cádiz	813.333	289.252	
Castellón	416.892	81.291	21.064
Ciudad-Real	1.164.134	652.240	42.465
Córdoba	1.201.857	733.539	
Coruña	19.028	3.33	45.190
Cuenca	1.977.253	345.966	275.263
Gerona	117.737	165.102	29.101
Granada	1.187.800	791.721	108.012
Guadalajara	1.060.310	320.610	284.689
Guipúzcoa	140.688		
Huelva	328.400	175.020	9.360
Huesca	693.691	482.120	34.184
Jaén	1.155.720	943.950	25.820
León	606.031	187.180	1.556.605
Lérida	609.255	260.505	54.036
Logroño	428.899	374.251	129.914
Lugo	35.763	7.222	185.484
Madrid	452.391	279.229	80.479
Málaga	518.056	174.135	17
Murcia	970.122	772.280	4.900
Navarra	866.872	219.608	17.200
Orense	26.029	6.663	647.767
Oviedo	68.673	23.168	22.422
Palencia	873.618	302.286	109.165
Pontevedra	11.986		162.614
Salamanca	1.169.845	314.075	428.986
Santander	43.103	2.353	4.464
Segovia	553.488	321.182	299.450
Sevilla	2.129.118	811.845	0.015
Soria	398.000	195.285	177.806
Tarragona	147.171	206.376	36.376
Teruel	687.213	299.556	366.781
Toledo	1.430.334	1.496.920	245.115
Valencia	655.164	145.249	45.070
Valladolid	2.103.775	923.033	236.371
Vizcaya	92.253		
Zamora	907.863	324.309	507.765
Zaragoza	871.043	571.632	41.063
Totales	32.776.055	17.410.164	7.302.778

Valorando los 33 millones—números redondos—de hectólitros de trigo a un precio medio de 15 pesetas, representan 495 millones de pesetas.

Los 17 millones de cebada y 8 de centeno al precio de 12 pesetas hectólitro, representan 300 millones.

Resumen del valor de los tres productos, 795 millones, y suponiendo que la pérdida

de la cosecha no sea más que un cincuenta por ciento—que será mayor—resulta que el daño significa por lo menos la suma de 497 millones y medio.

A esa enormidad hay que sumar un déficit casi constante entre la producción y el consumo de España, que puede valuarse, a lo menos, en 50 millones de pesetas.

Es decir, que en el año 1896 a 97 deberemos exportar a los mercados extranjeros un globo de oro, de lo menos 500 millones de pesetas, y esto, necesariamente, producirá, aparte de otras perturbaciones económicas, una irremediable alza en los cambios.

Sobre estos datos llama la atención del Gobierno *El Diario de Comercio* de Barcelona, para que vea si son más importantes «que falsear elecciones y confeccionar Parlamientos.»

Variedades

EL REGALO DE LA ALCALDESA

I
El secretario del Ayuntamiento de Villaplana, pueblecillo inmediato a la capital, había conseguido persuadir al alcalde—sin que la esposa de éste, la tía Farruca, llegara a enterarse, porque era refractaria al invento y tenía gran dominio sobre su marido—de las ventajas y economía que había de proporcionar al municipio la adquisición de una bicicleta en la que aquel único empleado municipal pudiera hacer a la ciudad los frecuentes viajes a que le obligaban los engorrosos asuntos de la secretaría.



—De ese modo—decía el secretario—se ahorra mucho dinero la caja municipal y yo realizo uno de mis sueños dorados; el de montar en bicicleta y ventilar en un periqueta y en cualquier ocasión los deberes de mi cargo en la ciudad sin tener que andar pidiendo favores a los vecinos, que siempre para esos casos me reservan la mula coja ó el burro mat lón.

—Pasaba en el pueblo el secretario por uno de los personajes más leídos—buena fama que le habían conquistado los tres ó cuatro años que cursó en el Seminario con el propósito de abrazar la carrera eclesiástica—y convencido el Ayuntamiento, por las razones que expusiera aquél, acordó—y realizó el acuerdo inmediatamente, porque fué el secretario el encargado de ejecutarle—la compra de una bicicleta, en cuyo manejo se ahiestó éste á fuerza de trompazos y con ayuda del regidor studico, que también sentía aficiones ciclistas.

—Cuando pasados algunos días se creyó el secretario con valor suficiente y en condiciones de hacer su primera excursión a la capital, él y el alcalde se decidieron á contárselo á la tía Farruca, vieja gruñona que renegaba de todo medio de locomoción que no fuera el pollino en que ella caminaba.

—No faltaba más—exclamó dirigiéndose á su marido, la alcaldesa—que tú consintieras que un empleado tuyo fuera por ahí montado en ese endemoniado invento y luciendo desvergonzadamente las piernas como esos señoritines encanijados que pasan á todas horas por la carretera.



La alcaldesa lanzó unos cuantos improperios á su marido. llamó *mono de imitación* y otras y otras lindas al secretario y convencida de que ningún mal podía reportarle la adquisición de la bicicleta,—cuyo importe había salido de las arcas municipales—dió lo hecho por bien hecho y hasta prometió preparar un regalo para que, al día siguiente, le llevara el secretario al diputado por el distrito á quien estaba a tamente agradecida la tía Farruca desde el día que había conseguido hacer alcalde á su hombre, para que rabiases las mueres de los dos ó tres vecinos que se disputaban la vara.

II

Recordando la tía Farruca que, cuando el diputado á quien trataba de obsequiar visitó á los vecinos de Villaplana para trabajar la elección, había hecho elogios—porque en aquella ocasión lo hacía de todo—de la riquísima tortilla que como merienda le ofreciera, pensó hacerle esa clase de obsequio y solo desistió de su propósito tras de empeñada porfia con el secretario y el alcalde, quienes le demostraron la inconveniencia del regalo; convenciéndola de que era mucho mejor y más decoroso que le enviase una cesta de huevos frescos, escondidos, para que en la casa del obsequiado hicieran las tortillas que creyeran convenientes.



No fueron los que torcieron la voluntad de la tía Farruca los razonamientos del alcalde y secretario, sino la negativa de éste á llevar la tortilla, porque no la consideraba obsequio digno del diputado.

La alcaldesa preparó convenientemente el regalo y quedó convenida la hora en que, al día siguiente, había de ir el secretario, con su bicicleta, á recoger de manos de la tía Farruca la cesta de huevos.

III

Muy poco después de amanecer, dando orgulloso al pedal, partía de la casa del alcalde, loco de entusiasmo y deseando tragase los vieutos, como él decía, el secretario de Villaplana.

La tía Farruca desde la puerta contemplaba con asombro la marcha del nuevo ciclista, quien, á modo de mochila y perfectamente preparada, llevaba á la espalda la cesta de huevos que había de ofrecer al diputado. Iba caminando con cierta rapidez, aunque dibujando sobre el enarenado camino algunas eses que revelaban poca seguridad y escasa práctica en el manejo del aparato.



Ya iba la alcaldesa á perder de vista al secretario, cuando este, que no se había apercibido de una hondonada del terreno, al llegar á ella dió en tierra con su frágil carga.

La alcaldesa lanzó una exclamación que llegó á oídos del secretario, pues no era tan grande la distancia que les separaba, y maltracheo el ciclista procurando incorporarse y levantando el brazo, que por las manchas de huevo revelaba los desastrosos efectos de la caída, exclamó:

—Tía Farruca, al cabo tiene que ser tortilla, pero debe usted traer las patatas!

JOSÉ RODAO.

Crónica

Hemos oído á numerosas personas quejarse amargamente de la subida experimentada en los precios del pan. Sobre todo en las clases trabajadoras esa subida ha producido verdadera y general indignación.

Y en verdad, parece muy atendible y muy cierto que habiéndose cotizado los trigos durante los pasados meses á precios bajísimos, tan bajos como hace muchos años no se habían conocido y debiendo suponerse que la previsión más elemental habrá hecho almacenar en los depósitos del Ayuntamiento cantidades importantes de grano, no se justifica ni se comprende la extraordinaria subida de los precios del pan.

Cuestión es esta de suma importancia y bien puede fijarse en ella el Ayuntamiento de Pamplona, en cuya historia no se encuentran, por cierto, muchos precedentes de acuerdos tan lesivos para el vecindario y en ocasión tan expuesta como la presente.

La terrible crisis que hoy preocupa á toda la prensa española debía haber bastado al Ayuntamiento para no agravar las dificultades

de la situación creando obstáculos á las clases menos acomodadas que son, desgraciadamente, las que en primer término sufren las consecuencias de la carestía del pan.

La importante casa inglesa de los señores Cooper y Sobrinos desea demostrar que los *Polvos para curar la sarna* en el ganado lanar, que en Europa y América vende en cantidad asombrosa, son el medicamento más eficaz y económico que hasta hoy se conoce.

Si uno ó varios ganaderos reúnen en un punto cualquiera de España mil ó más cabezas de ganado lanar que estén padeciendo la sarna, la casa Cooper se compromete á curarlas sin que los dueños tengan que hacer ningún gasto, pues todos los sufrirá el señor Rivas Moreno, representante de los señores Cooper y Sobrinos en España.

La correspondencia debe dirigirse á la administración de *El Defensor del Ganadero*, Huertas 30, Madrid.

En el mercado que se verificó el miércoles en Puente la Reina, se vendió el trigo á 6 pesetas el robo, la cebada á 4'25, el maíz á 4'50.

La extracción de vino está casi paralizada, fluctuando los precios entre 5'50 y 7 reales. Se espera que pronto serán exportados sobre 40 000 cantaros vendidos hace dos meses.

Todavía hay grandes cantidades en las bodegas.

Hoy á las nueve de la noche dará principio la velada en el Círculo Mercantil é Industrial.

Agradecemos la galante invitación que tanto para la velada como para el banquete, que en honor del señor Díaz Forcada tendrá lugar mañana á las ocho de la noche, han honrado á la Dirección y Redacción de este periódico.

Escriben de Larraga que la cosecha de cereales se ha perdido por completo por la pertinaz sequía, y los braceros, acosados por la miseria, emigran á las minas de Vizcaya y á donde pueden, quedando allí las familias en situación muy angustiosa.

Son muchos los pueblos de Navarra en que sucede eso mismo.

En la Estación Telefónica se encuentra detenido un telefonema dirigido á don Manuel Larrañaga, Eslava 1.

Dice La Tradición Navarra:

«Según hemos oído, el secretario de la Diputación ha redactado un razonadísimo y notable informe exponiendo los fundamentos científicos y legales en cuya virtud competen á la citada corporación facultades coercitivas que sirvan de sanción á sus acuerdos.»

Dicho informe, si los nuestros no son inexactos, se fija principalmente en el derecho á imponer multas á los Ayuntamientos.

Cuando se publique el decreto á que probablemente dará margen el citado informe, nos ocuparemos con la debida detención de este importantísimo y trascendental asunto.

Bolados Serra

Lease el anuncio inserto en la cuarta plana del presente número.

Ni ayer ni hoy se nos ha facilitado en el gobierno civil noticia alguna.

El pan ha subido cuatro céntimos y no hace mucho tiempo de otro golpe subió tres. ¿Qué va á ser de nosotros?

Cuando sube el pan sube cuatro céntimos y cuando baja dos.

Mañana tendrá lugar en los elegantes salones del Casino Eslava una velada-baile con que la galante Junta directiva trata de obsequiar á las familias de los socios.

Agradecemos mucho al digno presidente del mencionado Casino nuestro particular amigo don José Ayala la invitación con que nos ha honrado.

Mañana amenizará el paseo la música del regimiento de la Constitución, que ejecutará el siguiente programa:

- Por la patria, pasodoble, Roig.
- Petit Maman, polka, Furbach.
- Fantasia de la ópera *Manon*, Massenet.
- El Danubio azul, valse, Straus.
- La Heroína, pasodoble.

Se dice que el ingeniero jefe de obras públicas de este distrito ha devuelto informado favorablemente el expediente sobre aprovechamiento del agua sobrante de la conducción de aguas de Arteta para ser empleada en la transmisión de fuerza eléctrica.

Y se añade que de un momento á otro comenzarán los trabajos para dicha aplicación de fuerza, conforme á los estudios del ingeniero señor Aguinaga.

Ha sido nombrado organista de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen de Tudela, don Joaquín Castellano.

La Junta provincial de instrucción ha elevado á la superioridad la siguiente propuesta de maestros:

- Don Mateo Ruiz, Peralta; Juan Narro, San-üese; Claudia Zugasti, Sumbilla; Josefa Arraiz.

za, Pueyo; Felipa Machinanmiarena, Yanco; Juana Elorra, Garralde; Higüño Hartaburu, Tudela; Atanasio Otazu, Garrau; Constante Figuero, Lezaun; Plácido Sebastian, Lumbier; Robustiano Lopez, Lerin; María Merino Lizarraga-Ergoyena; Dolores Gamboa, Esparza de Salazar, Ana Melzano, Soraren; Angel Aznar, Uzcarriz; Dorotea Saralegui, Azpiroz; Leona Senosiain, Irurozqui; Justina Zuesti, Espronceda; Concepción Villafranca, Salinas; María Fernández, Vidaurreta; Leocadia Perez, Leache; Balbina Perez, Castillo Nuevo; Sebastianche; Julián Gainza, Arguñaniz; Catalina Ibañez, Barillas; Francisca Artigas, Rocaforte; Eugenio Lozano, Oca; Crescencia García, Aguinaga; Petra García, Asarta; José Ortego, Azqueta; Manuela Cabodevilla, Ustarroz; María Simón, Artaiz; Luis Ibero, Larumbe; Eloisa Astiz, Elenar; Francisco Ruiz, Bebrunor; Francisco Bealregui, Erre, y Silverio Azcona, Burutain.

Hoy, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, se ha visto concurridísima la casa de nuestro respetable amigo el ilustrado profesor de la Escuela Normal, don Atanasio Sanz.

Ha obtenido la exarcelación provisional el alcalde de Milagro suspenso de funciones, don Manuel María de León.

SOMBREROS para caballero y niños para señora y niñas. Variado y precioso surtido con precios sin competencia. 5 Calceteros 5

Sección amena

NIEVE.

I Era una noche de invierno, tan sombría y solitaria como el callado recinto en que los muertos descansan; espesa lluvia de nieve disuelta en copos bajaba, toda la ciudad cubriendo lo mismo que una mortaja; por las silenciosas calles ni un ser viviente cruzaba, y hasta de frío las luces de los faroles temblaban. ¿Te acuerdas? Era una noche muy oscura y muy helada, noche imponente y terrible en la que tú no esperabas que yo, como siempre amante hasta tu reja llegara, para contarte mis penas, mis desvelos y mis ansias. Tu ignorabas que el cariño, cuando de veras se ama, ni en peligros se detiene ni le teme a las distancias, por que el cariño que es puro todos los abismos salva y ni la nieve lo enfriaba ni en obstáculos repara, pues en el dolor se templea y en el martirio se agranda. Por eso yo, para verte, fui, como siempre, a tu casa, por el amor impulsado, llena de ilusión el alma, pues siendo mi dicha amarte, la nieve, ¿qué me importaba?

II Desde aquella negra noche por mí jamás olvidada, ha pasado mucho tiempo, y el tiempo no en balde pasal. La tristeza que me sigue, el pesar que me acompaña, mis ilusiones mar hitas y mis muertas esperanzas, continuamente me prueban que todo en el mundo cambia, que no hay un bien duradero, que toda dicha se acaba, que los sueños son mentiras y que las glorias son nada. A la luz de la experiencia hoy todo dice mi alma;— ¡lo que la nieve no enfriaba un desengaño lo apagal!

J. TOLOSA HERNANDEZ.

¿Qué tendrá mi morena, señor cura, que ya no me demuestra la ternura que llenaba mi pecho de alegría? —No lo sé, no lo sé; pu: s hoy en día, como siempre ha ocurrido, la mujer ha nacido con mitad virtud y otra mitad falsía.

Dicen que es muy escabroso el sendero del amor, yo lo sigo, y cada día me está sabiendo mejor.

Todos los meses, desde Enero á Enero, me los paso soñando que te quiero.

Registro civil Inscripciones del día de hoy NACIMIENTOS Varones, 2; hembras, 3. Total, 5.

DEFUNCIONES Eustaquio Ruiz de Galarreta, de 43 años de edad, natural de Estella.

MATRIMONIOS Ramon Elorz y Laura Mazquinez, residentes en Pamplona.

Boletín religioso SANTO DE HOY.—San Anastasio ob. y dr. SANTO DE MAÑANA.—San La invención de la Santa Cruz.

A las calles Estafeta 2 y Calceteros 22 se ha trasladado el decorador Juan Irigaray Inmenso surtido en modelos decorativos en Staff y yeso escayola. Precios sin competencia.

Notas meteorológicas Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 10'6 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 1'4 sobre cero. La altura barométrica en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 725'7. Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 372

ULTIMA HORA

Por teléfono Madrid 2 (9'15 m.) ¿QUE HACE EL CONSUL?

Dicen los telegramas de la Habana que el cónsul de los Estados Unidos en la capital de la isla Mr. Williams está muy atareado desde el día en que fué apresada la goleta Competidor y se supone que sus trabajos no tienen otro objeto que el de obtener una información exacta para en vista de ella entablar la reclamación que se ha anunciado á raíz del apresamiento de dicha embarcación.

Más de tres veces se le vió entrar ayer en la comandancia de Marina de la Habana cargado de papeles y esto movió la curiosidad de los periodistas que se apresuraron á interrogarle para conocer qué asunto le llevaba á aquella dependencia, pero Mr. Williams se negó á complacer á los periodistas.

Sin embargo se sabe que el consul yankee visita á las autoridades españolas sin otro objeto que el de tratar del apresamiento de la goleta Competidor.

Madrid 2 (10'20 m.) EL PERIODISTA DETENIDO

Ahora resulta que el periodista que formaba parte de la tripulación de la goleta apresada por la lancha cañonera Mensajera no es el director del periódico filibustero de Cayo-Hueso El Mosquito, sino simplemente un individuo que ha formado parte de la redacción de un periódico que se publica en la Florida.

El individuo en cuestión venía alistado como soldado insurrecto y entre los documentos que se le han encontrado figuran varias cartas, dirigidas á diferentes periódicos, relatando la expedición de la goleta apresada.

Madrid 2 (11'11 m.) LA SUMARIA

Mañana es esperado en la Habana el jefe de aquel apostadero general Navarro, que regresa á la capital de la isla despues de haber realizado la visita de inspección á la escuadra.

Con el regreso del general Navarro se activará la instrucción de la sumaria abierta contra los individuos apresados á bordo de la goleta Competidor y que se terminará dentro de muy pocos días.

Lo mucho que en esto se ha trabajado hace concebir estas esperanzas. Los presos encuéntranse abatidísimos.

Se han cruzado algunos telegramas haciendo gestiones para que á los individuos que formaban la expedición filibustera no se les aplique la ley en todo su rigor.

En cuanto á reclamaciones no se ha hecho ninguna y créese que no se ha-

rán por lo claro que se presenta la cuestión.

Madrid 2 (11'57 m.) IMPRESIONES

Los últimos telegramas de la Habana comunican las siguientes impresiones.

La situación de la isla ha mejorado bastante y hay fundadas esperanzas de que nuestras tropas lograrán derrotar á los insurrectos en Vuelta Abajo.

En cuanto á la situación económica, ésta es difícil.

Tabaco se cosechará menos cantidad de la que se esperaba, pues se pensaban recoger cuatrocientos mil tercios y solo se obtendrán noventa mil.

De azúcar solían recolectarse de ordinario doscientas mil toneladas y solo hay esperanza de recoger ciento cincuenta mil.

Madrid 2 (12'25 t.) LOS INSURRECTOS

Se están reconcentrando muchas partidas para acudir en auxilio de las fuerzas rebeldes que operan en el departamento Oriental.

Almodóvar. Gran Peluquería Gran Peluquería

CARDENAL Servicio veinticinco céntimos Plaza de la Constitución, 36, principal

Anuncios preferentes

Artillería de Plaza

5.º Batallón Debiendo procederse el día 7 del corriente á las doce de su mañana á las subastas por un año de géneros propios para la alimentación del soldado, las personas que deseen tomar parte en ellas, pueden acudir á las oficinas de este Batallón calle de Pozo-blanco n.º 24 piso 2.º, donde estarán de manifiesto los pliegos de condiciones que han de regir para dichas subastas. Pamplona 1.º de Mayo de 1895—El Comandante Mayor interino, García Acha.

Nodrizas

En Milagro hay una casada, robusta, de 29 años de edad leche fresca; que desea criar en su domicilio, dirijirse á Faustino Abad, en Milagro.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Plaza de la Constitución, 21 principal. Por un sencillo y privilegiado método se enseña en pocos días á cortar, con toda perfección, toda clase de prendas de señora y niños como tambien ropa blanca para caballeros. Asi mismo se hace cargo esta casa de la confección de cuantas prendas se le confinen á precios desconocidos. Se dan lecciones á domicilio, y con el fin de que la enseñanza esté al alcance de todas las clases la profesora doña Filomena Moya ha reducido los precios. El precio de la enseñanza de corte y confeccion se hace su pago por solo una vez aunque la alumna tarde más ó menos tiempo en aprender.

Venta de casa en Pamplona

A voluntad de su dueño, se venderá en pública subasta en esta Procura, Mercaderes 33, piso 1.º, á las once de la mañana del día 9 de Mayo próximo, la casa número 32 de la plaza del Castillo de esta ciudad y 5 de la calle de Comedias ó Dos de Febrero, bajo el precio y condiciones que informará el que suscribe. Pamplona 29 de Abril de 1895.—Isaac Vidaurreta. 2-3 (a)

Almacén de música y pianos

De JOSÉ SAMANIEGO Zapatería 50—Pamplona— Música en todas ediciones; métodos para la enseñanza á precios sin competencia. Colección completa de óperas. Pianos nacionales y extranjeros. Armoniums y pianos cilindros. Ventas al contado y á plazos. Alquileres, cambios, afinaciones, accesorios de todas clases. Se sirven encargos para fuera de la capital á correo seguido. SAMANIEGO.—Zapatería 50

Agua del Batueco de Barañain

El día 1.º de Mayo como de costumbre quedará abierta al público la fuente de ese nombre y se servirán diariamente botellas de dicha agua en el kiosco, inmediato al portal de Taconera. 7-8

Mantecadas de Viena CASA UNICA

Precio 5 reales libra, y 2 reales docena En cajitas para vraje, á 4, 6, 12 y 16 reales una; y en todas ellas una linda muñeca al cromo. Pastillas de café y leche Siempre frescas por que se hacen todos los días; y muy nutritivas, por la gran cantidad de riquísima leche que en ellas se emplea. Precio 6 reales libra. En bonitas cajas de media y una libra á 3 y 6 reales una. 64 PLAZA DE SAN NICOLAS 64

Primera Comunión

Se han recibido las últimas novedades en recordatorios espresando la fecha de tan solemne acto, devocionarios, rosarios, medallas, tarjetas, estampas y otros objetos. Nueva remesa de papel de cartas fantasía, artículos de piel, objetos de dibujo y toda clase de objetos de escritorio: boquillas de ambar, espuma y cerezo. Inmenso surtido en artículos religiosos. San Nicolás 6 y 8—CASILDO IRIARTE 3-6

La Agrícola

Sociedad anónima de seguros de ganados Capital social: 125.000 pesetas Domicilio social: 78 Pelelerías 78.—PAMPLONA Director gerente: D. Cayetano Lapoya Esta Sociedad asegura la muerte é inutilización completa, bien natural ó accidental, de los ganados mular, caballar, asnal y vacuno.—Para más detalles dirigirse á la Dirección. Se necesitan representantes para la misma con buenas referencias.

Piano de ocasión

Hay de venta un hermoso piano de mesa muy bien conservado y se cederá con gran economía. En la Administración de este periódico informarán.

VINOS EN COMPETENCIA!!!

¿¿¿Cual de ellos es mejor??? ¿Los riquísimos dulces y seco de Borja ó los excelentes y finos de Artajona? Probádoslos en el establecimiento «La Bodega» San Anton 48 y Nueva frente á las escuelas, y decidireis. No coman el pavo ó capón sin saborear aquellos vinos; advirtiendo que el dulce puede reemplazar muy bien al rico rancio, sirviendo hasta para postre. San Anton 48 y Nueva frente á las escuelas (No equivocarse

Nuevo establecimiento de vinos y licores

Los ricos vinos de Artajona, Pueyo y Borja secos y dulces, se han puesto á la venta por mayor y menor en La Perla Vinicola, calle de San Lorenzo, número 16. Tambien se venden exquisitos anisados, vinagre, vino rancio, moscatel fino, etc., etc. NO CONFUNDIRSE 16.-(SAN LORENZO).-(16

Alumbrado á incandescencia por gas

MECHERO «FENIX» Con Rea lprivilegio expedido por el ministerio de Fomento en 15 de Septiembre de 1895 con el núm. 17'750 Intensidad: 65 bujías. Economía: 55 por 100 sobre el gas ordinario, y más de 75 por 100 sobre la luz eléctrica. Duración: 1.500 horas. El mechero Fenix tiene un color completamente blanco y claro, al contrario de otros que dan una luz verde azulada. En los últimos seis meses, se han instalado solo en Madrid 6.500 mecheros Fenix en los principales establecimientos como: la central de la Compañía Singer, cafés de Fornos, San Millán, Pasaje, España, San Joaquín, Bilbao, etc., etc. En la actualidad se está terminando la mayor instalación particular que se ha hecho en España, ó sea las Escuelas de Artes y Oficios de la Corte con 1.500 mecheros Fenix, habiendo precedido á esto un concurso de otros varios mecheros, incluso el denominado Auer, sobresaliendo el Fenix, tanto por su economía como por su fuerza luminica. Se admiten proposiciones para conceder la venta exclusiva en cada provincia, para aquellas poblaciones donde haya gas, pero solo de casas de primer orden. Dirijirse á LEON ORNSTEIN Montera 46 y 48, Madrid. Unico representante en España del nuevo mechero Fenix privilegiado.

A las empresas é industrias

OCASION PROPICIA Para implantar una gran destilería ó otra industria se vende en punto céntrico vinicola próximo á Estación de ferrocarril y enclavada entre dos rios y carretera una extensa casa con grandes cuadras, bodega, lagares, cochera, etc., etc. con más unas 150 peonadas de viña de primera clase y 183 robadas de tierra blanca, próximas á la casa. La causa de su enajenación es la de habitar su dueño actualmente fuera del distrito donde radica la posesión y no poderla atender convenientemente. Para informes en la Administración de este periódico. Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

BOLADOS SERRA } ES { BOLADOS SERRA

la mejor purga y más económica que todas las purgas conocidas hasta el día. Especialidad extraordinaria para niños. Hallase en venta en esta capital. Droguería de don Zoilo Pérez, calle de Zapatería número 7. Para más detalles dirigirse á sus agentes de Navarra, Rioja y Aragón, señores **Gondor Hermanos**, Cerdán 26, Zaragoza.

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL
Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Avifio, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

LICOR LAVILLE GOTA
del Dr. **LAVILLE** GOTA
REUMATISMOS
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.
VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.
15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles d'OR

HENRI NESTLÉ
VEVEY SUISSE

La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.
La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.
La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.
La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.
La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.
La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.
La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.
La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.
Se vend dans les pharmacies et drogueries.

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, ranolacha y to la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos de carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.
Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designa. Dirigir los pedidos acompañados de un importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.

Esquelas de defunción se reciben para publicar en este periódico: hasta la cuatro de la tarde para primera plana y hasta las seis para tercera.



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Depósito en todas las farmacias.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA y ESTERILIDAD.
Cuentan veintisiete años de éxitos y son el asombro de los enfermos que la emplean. Principales boticas, á treinta reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.
En Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

CAPSULAS EUPÉPTICAS
MORRHUOL
DEL DR PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de Paris de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, pero más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrofula, hipertismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: Farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Pildoras y Jarabe
BLANCARD
Con Ioduro de Hierro inalterable.
ANEMIA
COLORES PÁLIDOS - RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.
Exíjase la Firma y el Sello de Garantía.— Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

Solucion BLANCARD
Comprimidos
de Exalgina
JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS
DOLORS DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS.
El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento
CONTRA EL DOLOR

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XII.— Cura todas las enfermedades que resultan de Impétigo, Gota, Reumatismo.— Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis.— EN TODAS LAS FARMACIAS.
La Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

HIERRO QUEVENNE
Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS
para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estomago.— 50 Años de Exito.
Exíjase la Firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS".— Paris, 14, r. Beaux-Arts.